

Gobierno y oposición en clave local. Disputas internas y proyecciones provinciales en la UCR (La Plata, 1983- 1987)

Government and Opposition at the Local Level:
Internal Disputes and Provincial Dynamics within the Radical Civic Union (La Plata, 1983-1987)

Recibido 08/09//2025 - Aceptado 14/05/2026

María Constanza Castro

Instituto de Humanidades y Ciencias Sociales
Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas
Universidad Nacional del Mar del Plata, Argentina
constanzacastro@mdp.edu.ar

Resumen

Este artículo analiza la dinámica interna de la Unión Cívica Radical (UCR) en la ciudad de La Plata entre 1983 y 1987, período en que el radicalismo gobernaba simultáneamente la Nación, la provincia y el municipio. Se examina cómo las disputas en el interior del Movimiento de Renovación y Cambio (MRyC) entre los renovadores históricos y la Junta Coordinadora Nacional (JCN) no solo marcaron la vida política local, sino que también irradiaron hacia el escenario provincial. La Plata, como capital política y administrativa bonaerense, se constituyó en epicentro de un internismo más intenso y visible. La investigación muestra que, aunque las tensiones internas condicionaron la gobernabilidad local, la experiencia platense resulta clave para comprender la interacción entre dinámica local e interna partidaria a nivel provincial, al evidenciar que los enfrentamientos entre ambas vertientes se materializaron principalmente en el ámbito comunal, a diferencia del nivel provincial donde predominaban acuerdos entre cúpulas.

Palabras clave: Partidos políticos; Recuperación democrática; Unión Cívica Radical; La Plata

Abstract

This article examines the internal dynamics of the Radical Civic Union (UCR) in the city of La Plata between 1983 and 1987, a period during which the party simultaneously governed the national, provincial, and municipal levels. It explores how disputes within the Renewal and Change Movement (Movimiento de Renovación y Cambio, MRyC) between the historic renovators and the National Coordinating Board (Junta Coordinadora Nacional, JCN) shaped not only local political life but also extended to the provincial arena. As the political and administrative capital of Buenos Aires Province, La Plata became the epicenter of particularly intense and visible intra-party competition. The article argues that, although these internal tensions affected local governance, the case of La Plata is crucial for understanding the interaction between local political dynamics and intra-party competition at the provincial level. It demonstrates that conflicts between these two factions were manifested primarily in the municipal sphere, whereas at the provincial level political agreements among party elites tended to prevail.

Keywords: Political Parties; Democratic Transition; Radical Civic Union; La Plata.

Cita sugerida: Castro, C. (2026). Gobierno y oposición en clave local. Disputas internas y proyecciones provinciales en la UCR (La Plata, 1983- 1987). *Coordenadas. Revista de Historia Local y Regional*, 13(1), 54-72.

Introducción

Tras el colapso de la última dictadura militar, la reorganización de los partidos políticos era indispensable para la reconstrucción del sistema institucional del país. De las dos fuerzas políticas mayoritarias, la UCR afrontó sin mayores dificultades ese proceso bajo la conducción nacional de Raúl Alfonsín que, a través de la vertiente que lideraba -el Movimiento de Renovación y Cambio (MRyC)- tejió una serie de alianzas y acuerdos en diferentes distritos que terminaron por otorgarle el control de la organización y, más tarde, la candidatura presidencial por el radicalismo.

El triunfo de la UCR a nivel nacional y, particularmente, en la provincia de Buenos Aires - principal distrito electoral del país y tradicional bastión del Partido Justicialista (PJ)- generó sorpresa tanto entre propios y ajenos. Esta situación se replicó, aunque con menor grado de asombro, en la ciudad de La Plata, capital política y administrativa de la provincia. La victoria en los tres niveles del Estado colocó a la organización en una posición sin precedentes, caracterizada por el control de amplios espacios de gestión y la conducción de un partido en permanente crecimiento. Sin embargo, los enfrentamientos entre las diferentes corrientes internas de la organización fueron una constante a lo largo de todo el periodo de gobierno. Caracterizada como “la interna de la interna” (Ferrari, 2014), la oposición entre los dos componentes de la vertiente del MRyC, los renovadores históricos y la Junta Coordinadora Nacional (JCN), adquirió fuerte virulencia e impregnó al conjunto de la organización.

Las interpretaciones en torno a la dinámica partidaria se han centrado en la búsqueda de explicaciones sobre la derrota electoral, enfatizando en la incapacidad de la organización para generar un liderazgo alternativo al de Alfonsín, la primacía de la dinámica partidaria sobre otras consideraciones políticas, la escasa renovación dirigencial, el rol subordinado asignado a las demandas ciudadanas en la formulación de estrategias partidarias y la falta de diferenciación ideológica entre los discursos de la UCR y su principal adversario, el PJ provincial (Ollier, 2010). En esta misma línea, otros trabajos han profundizado en estos aspectos, describiendo un radicalismo enfocado en preservar cierto equilibrio organizativo entre las diversas fracciones internas, situación que habría derivado en una limitada circulación de dirigentes en los estratos superiores de la organización (Ferrari, 2014). Estos trabajos, al igual que otros específicos sobre el ideario de los coordinadores (Pozzoni, 2011), de manera deliberada o implícita, identifican una disputa generacional en el interior del radicalismo. Sin negar el componente juvenil que caracterizó a buena parte de los integrantes de la JCN, en este trabajo sostenemos que las tensiones que atravesó el radicalismo provincial obedecieron a cuestiones de índole política que guardan fuerte relación con la dinámica de la ciudad platense, escenario de origen de los enfrentamientos que luego se extendieron al resto de los distritos, adquiriendo matices propios de los espacios locales.

El trabajo prioriza un enfoque centrado en la dimensión organizativa del partido que puntualiza en la forma en que se materializaron las pujas de poder en su interior. Para el estudio de la organización local y su vinculación con la conducción central se considera la tensión entre la articulación horizontal y la articulación vertical (Quiroga, 2004).¹ El primero de estos conceptos refiere a la implantación del partido en la comunidad, mientras que el segundo implica la vinculación de la subunidad partidaria con los estratos superiores o jerárquicos de la organización. La tensión entre ambas articulaciones ofrece un horizonte de referencia para vislumbrar la dinámica marcadamente confrontativa que moldeó el entramado partidario del radicalismo en sus distintos niveles. En este punto, cabe destacar como han advertido algunas investigaciones (Campos, 2021)

¹ Estos conceptos fueron acuñados por Mirosława Grabowska y Tadeusz Szawiel (2010) para el estudio de los partidos políticos en el ámbito local de Polonia e introducidos por Nicolás Quiroga (2004) para indagar en el Partido Peronista en la ciudad de Mar del Plata durante su periodo clásico, extendiéndose su marco de referencia a investigaciones sobre el Partido Socialista (Ferreira y Martocci, 2019).

que la política en el ámbito local o municipal ofrece claves interpretativas para comprender las bases de poder y la heterogeneidad de las fuerzas políticas, en nuestro caso intrapartidarias, predominantes a nivel provincial. Este aspecto refuerza uno de los rasgos centrales de la UCR desde sus orígenes: el control territorial de sus fuerzas (Persello, 2000). En efecto, examinamos la dinámica partidaria del radicalismo en la ciudad de La Plata, adoptando un enfoque que privilegia la interacción de escalas. En tanto capital político-administrativa de la provincia de Buenos Aires, el distrito adquiere una relevancia estratégica que influye y a la vez se ve influenciado por la política provincial (Ollier, 2010).

La investigación planteó un diseño metodológico cualitativo. Para llevarlo a cabo fueron examinadas diferentes fuentes documentales, entre ellas la prensa partidaria y periódica de alcance nacional y provincial, ordenanzas y actas de sesiones del Concejo Deliberante de la ciudad de La Plata, material complementado con entrevistas realizadas a dirigentes de extracción radical. Para el análisis de los datos hallados se han considerado una serie de resguardos metodológicos, fundamentalmente en el tratamiento de la prensa periódica considerada como un actor político con gravitación e intereses específicos (Sidicaro, 1993) y en el abordaje de las fuentes orales, cuyas lecturas o interpretaciones del pasado se encuentran -en gran medida- mediadas por las valoraciones del presente. Con todo, la triangulación de fuentes fue central para validar los resultados obtenidos, procedimiento facilitado por la variedad de fuentes disponibles.

De la hegemonía balbinista a la interna alfonsinista: enfrentamientos y reconfiguraciones de los alineamientos partidarios

La emergencia del MRyC propició un reposicionamiento de las fracciones existentes. En el ámbito platense, el nuevo movimiento liderado por Raúl Alfonsín contó con el respaldo absoluto del grupo compuesto mayoritariamente por jóvenes y universitarios, liderados por Sergio Karakachoff. Este último, junto con Horacio Palacios, Máximo García, Felipe Fernández, Pablo Pinto, Juan Carlos Cabirón, entre otros, habían fundado el Movimiento de Afirmación Popular, que posteriormente evolucionó hacia el Movimiento Radical en Lucha, en alusión al periódico que publicaba este sector, y devenido luego en la JCN. A este núcleo inicial se sumaron las fracciones identificadas con las listas azul y rosa, deseosas en desafiar la hegemonía del aparato balbinista en la ciudad y la provincia, dando lugar a la conformación del Movimiento Renovador de La Plata.

Sin embargo, en sus inicios resultó dificultoso homogeneizar a la nueva corriente interna, debido a la persistencia de las identidades previas de sus integrantes. Ello derivó en la presentación de dos listas que fueron derrotadas en ambas instancias, tanto para la integración del comité de distrito como para la selección de las candidaturas de cara a las elecciones de marzo de 1973. En las dos oportunidades el MRyC no alcanzó el mínimo requerido para ubicar a sus candidatos y, en efecto, el balbinismo continuó controlando la organización y hegemonizando las candidaturas.² Similar desempeño tuvo en las elecciones partidarias de 1974 cuando -nuevamente- el balbinismo volvió a triunfar en todos los circuitos de la ciudad, aunque en aquella ocasión algunos renovadores ingresaron como representantes de la primera minoría.³

² Las dos listas del Movimiento Renovador se diferenciaban por los números 13 y 17. La primera proponía como candidatos a senadores provinciales a Manuel Ibarra Meza, Carlos Matheos y Pedro Abala, en tanto la nómina de diputados estaba encabezada por Leandro Carlos Alberdi y Alberto L. Florio (h). El candidato a intendente era Héctor Emilio Nocetti, mientras que la nómina de concejales estaba encabezada por Luis Gómez y Armando Siciliano. La otra lista llevaba como candidatos a senadores provinciales a Amílcar Natalio Rúa, José Luis Arteaga y Emir Rodríguez, siendo Carlos Popovsky y Juan Carlos Stavale quienes encabezaban la nómina de diputados provinciales. Carlos O. Chertkoff era el precandidato a intendente y Enrique Santilli encabezaba la nómina de concejales. *El Día*, La Plata, 23/11/1972, p. 2.

³ En esa oportunidad, el balbinismo alcanzó 5.230 votos mientras que el MRyC 2.207. *El Día*, La Plata, 13/05/1974, p. 1 y 3.

Interrumpida la vida política y vedada la actividad partidaria, tras el golpe de Estado la militancia continuó de manera informal. Con la nueva apertura política y la reconfiguración de fuerzas en el interior del radicalismo, en parte producto del recambio generacional, un nuevo mapa partidario se trazó en los tres niveles de gobierno. El alfonsinismo estableció en las distintas provincias una serie de alianzas y/o acuerdos que le permitieron a Alfonsín alcanzar primero la titularidad de la organización y luego alzarse con la candidatura presidencial. En la provincia de Buenos Aires ese acuerdo se estableció con un sector del balbinismo, conducido por Juan Carlos Pugliese, que desde entonces paso a denominarse Balbinismo Auténtico, que le aseguró acceder a espacios de conducción partidaria e imponer su fórmula para la gobernación. Sin embargo, esta alianza dejaba afuera a viejos sectores balbinistas, en particular a aquellos encolumnados detrás de César García Puente que continuaron identificándose como Línea Nacional y a otros muy minoritarios como el Movimiento de Afirmación Yrigoyenista (MAY).

En la ciudad de La Plata, a tono con los lineamientos provinciales, se replicó el mismo marco de alianzas, oponiéndose Línea Nacional por considerar que se “engañaba al afiliado”.⁴ El rechazo también fue expresado por el MAY que, en un intento por reunir la adhesión de los sectores disconformes con el acuerdo en el ámbito local, presentó una lista para competir por la candidatura a la intendencia postulando a Antonio Carlos Pachano.⁵ Sin embargo, el triunfo del acuerdo entre las principales líneas internas –denominado como Convergencia– fue contundente. Juan Carlos Albertí, quien había militado en la lista celeste sabattinista hasta la irrupción del alfonsinismo, fue consagrado candidato a intendente por la UCR alcanzando 6.811 votos contra los 669 reunidos por Pachano del MAY.⁶ El triunfo del radicalismo volvió a replicarse en las elecciones generales de octubre obteniendo el ejecutivo local al imponerse por más de cincuenta mil votos sobre su principal adversario, Jorge Tranchini del PJ.⁷

El acceso al gobierno municipal y el estallido del internismo partidario

El acceso al gobierno municipal generó inmediatas fricciones en el interior del MRyC que se materializaron tanto en el partido como en el ámbito de la gestión de la comuna. Inmediatamente, Albertí intentó conducir y consolidarse como referente de la corriente interna liderada por Alfonsín en la ciudad, situación que generó fuertes tensiones con el potente núcleo de la JCN a quien decidió enfrentar abiertamente. El componente universitario de varios de los coordinadores fue el blanco de los cuestionamientos, en tanto el intendente se refería a ellos como “minorías pseudo intelectuales que milita[ba]n en [el] partido y [tenían] raíces universitarias” que no comprendían que la UCR era “un partido del pueblo y que por lo tanto no [podía] ser manejado por jóvenes que [desconocieran] el sentir y las angustias diarias del trabajador”.⁸

⁴ Línea Nacional La Plata difundió un documento firmado por Carlos de la Fuente y Rodolfo H. Ellero, presidente y secretario respectivamente de LN-LP en donde manifiestan engaño a los afiliados en base al acuerdo alcanzado entre el MRyC y Juan Carlos Pugliese. *El Día*, La Plata, 12/07/1983, p. 3.

⁵ Carlos Antonio Pachano fue un abogado perteneciente a una destacada familia platense vinculada históricamente a la UCR. Era hijo de Félix Alberto Pachano, un reconocido escribano, y de Alicia Antonia Franco. Su abuelo paterno, Félix Alberto Pachano, fue el primer intendente de La Plata por la UCR. Durante el gobierno de Raúl Alfonsín, Carlos Pachano desempeñó un papel destacado como asesor en Asuntos Latinoamericanos en la Cancillería, bajo el mando del también platense Raúl Alconada Sempé.

⁶ Juan Carlos Albertí comenzó a militar en la UCR a muy temprana edad. Militaba en el grupo celeste de orientación sabattinista. Había sido diputado provincial en el periodo 1963-1966 y al momento de la elección interna de 1983 se desempeñaba como presidente del MRyC de la ciudad de La Plata. *El Día*, La Plata, 18/7/1983, p. 1.

⁷ Elecciones 30 de octubre de 1983, Junta Electoral de la Provincia de Buenos Aires. Disponible en <https://www.juntaelectoral.gba.gov.ar/resultados/poranio/1983.pdf>; *El Día*, La Plata, 31/10/1983, p. 1.

⁸ *Generación '83. Propuestas para la nueva república*. Buenos Aires, 2 (10), enero-febrero de 1984, p.48.

Tras esta bifurcación en la vertiente alfonsinista, los sectores internos del radicalismo platense se organizaron en cinco núcleos, tres alfonsinistas: los renovadores históricos bajo la conducción del intendente Albertí; Corriente Popular, que respondía al dirigente Juan Manuel Casella y en territorio platense estaba representada por el subsecretario de gobierno comunal Marcelo Szeinfeld y el concejal Carlos Irisarri; y la JCN, liderada por Federico Storani, con fuerte incidencia de integrantes del equipo ministerial del gobierno provincial, aunque en el ámbito local se destacó el concejal Juan Carlos Montero. Por su parte, los otros dos nucleamientos eran identificados con el balbinismo, uno era la tradicional Línea Nacional y el otro sector el Balbinismo Auténtico, luego denominado MIN. En agosto de 1986 ambos espacios se organizaron localmente bajo un nuevo sello, el Movimiento de Acción Radical (MAR).

La gestión de gobierno, fundamentalmente en el órgano deliberativo, estuvo atravesada por los enfrentamientos entre el sector liderado por Albertí y la JCN. Según el intendente, sus oponentes –caracterizados como “grupos pseudointelectuales”– tenían por objetivo perpetrar un “golpe institucional” dado que denunciaba el incumplimiento de acuerdos previos, por cuanto su nucleamiento controlaba la presidencia del bloque partidario, cuya titular de la bancada era Lidia González, y los ediles de la coordinadora la titularidad del Concejo Deliberante, espacio ocupado por Alberto Rivas. El conflicto estalló públicamente con motivo del tratamiento de un proyecto de creación de veintidós cargos en la planta administrativa del Concejo Deliberante. Si bien el proyecto fue aprobado, semanas previas un grupo de ocho concejales radicales del MRyC y el balbinismo, habían solicitado la renuncia de Rivas como titular del concejo. Con él se solidarizaron cinco ediles, los cuatro de la JCN y uno del balbinismo.⁹ Según un comunicado emitido en ese momento por la presidente del bloque radical, Lilia González, la solicitud se había motivado por el impulso de dos decretos por parte del presidente del recinto que violaban el Estatuto del Empleado Municipal, particularmente en torno al régimen de concursos, ingreso del personal por categoría inferior y la asignación presupuestaria correspondiente. En concordancia con esos decretos modificatorios de la superestructura administrativa del organismo, la comisión de hacienda produjo un despacho de ampliación del presupuesto del concejo que contenía, en uno de sus artículos, la creación de los veintidós nuevos cargos para el ascenso de parte del personal. Lilia González solicitó su retorno a la comisión, moción a la que se opuso el titular de hacienda, Juan Carlos Montero.¹⁰

Frente a esta disputa, los integrantes de Corriente Popular manifestaban su apoyo a la gestión del intendente, aunque se diferenciaban de ambos espacios; mientras que, los balbinistas de Línea Nacional enfatizaban en que la disputa interna del alfonsinismo entorpecía la labor específicamente institucional. Asimismo, el concejal opositor justicialista, Raúl Castro había expresado que su espacio apoyaba la creación de nuevos cargos dado que beneficiaba al personal del cuerpo deliberativo, pero denunciaba que se había “trasladado la interna del radicalismo al Concejo Deliberante” y que desde largo tiempo estaban “en el tire y afloje”, oponiendo la actitud del peronismo que, en el año previo, sufrió la división del bloque por desavenencias internas.

A pesar de su aprobación, desde la titularidad del bloque de ediles radicales, difundieron un documento en relación al conflicto interno que fue elevado a las autoridades partidarias provinciales y nacionales. Allí denunciaban el manejo unilateral que –a su entender– había tenido Rivas provocando tensiones en el bloque, ya que supuestamente “violaba normas éticas y legales internas”.

⁹ La concejala González manifestó que el bloque radical se oponía al proyecto y mocionó que la votación se realizara nominalmente, propuesta rechazada al ponerse en consideración de los ediles. En la votación, el proyecto fue aprobado por las bancadas de la oposición, los cuatro concejales de la coordinadora y el vicepresidente del concejo Roberto Girolamo y rechazado por el grupo de ocho ediles del MRyC y el balbinismo.

¹⁰ *El Día*, La Plata, 19/04/1985, p. 5; Reunión 51ª del CD La Plata, Período 41º, 17/04/1985.

Enfatizaba en que el cuerpo de concejales propuso como alternativa para la resolución del conflicto la derogación de los decretos cuestionados, pero ante la falta de consenso las tensiones internas aumentaron. El documento encerraba una clara disputa por la autoridad en el ámbito deliberativo comunal entre la titularidad del bloque y la del concejo, por cuanto mencionaba que se propuso que el proyecto retornara a comisión para revisar los temas conflictivos, pero hubo un empate en la votación, ocasión en la que Rivas -como autoridad máxima del recinto- desempató votando en contra de la posición oficial del bloque de la UCR.¹¹

En respuesta al cúmulo de tensiones, tomaron intervención Edison Otero y Adolfo Gass con el objetivo de mediar entre ambas partes considerándose la proximidad de las elecciones internas partidarias para renovar autoridades tanto a nivel provincial como local y la posterior elección legislativa prevista para noviembre de 1985. Si bien varios nucleamientos se pronunciaron en aras de la unidad, lo cierto es que terminaron presentándose tres listas. El sector casellista de Corriente Popular instaba a la realización de la elección interna mostrándose como una alternativa a ambos espacios en tensión en tanto sus integrantes consideraban necesaria “una despersonalización del movimiento que evite una polarización entre una élite esclerosada de dirigentes esencialmente universitaria, y una línea que sólo se condensa[ba] en la figura de Albertí”.¹² A pesar de que no presentaban candidatos en todas las secciones de la ciudad, sostenían la necesidad de estrechar vínculos entre las distintas corrientes que conformaban el partido para concretar la unidad, considerada como “indispensable para apoyar la gestión de Alfonsín”. El segundo nucleamiento agrupaba al sector del MRyC alineado con el intendente y que, además, contaba con la inclusión de algunos dirigentes del Balbinismo Auténtico y Línea Nacional. Sustentaban como premisa fundamental “la preservación de los principios que [regían] al radicalismo basados en la tradición yrigoyenista” enfatizando en que la UCR debía ser “popular, manteniendo el contacto con las clases más necesitadas y un diálogo permanente con las entidades sindicales”, englobando su propuesta en la idea de “libertad con justicia”. Por último, el tercer sector incluía a la JCN que reunía a la mayoría del sector universitario y el apoyo de un importante núcleo del Poder Ejecutivo Provincial, definiéndose por “un radicalismo de mayorías y de avanzada social”.¹³

Como se esperaba, las tensiones adquirieron virulencia entre los últimos dos sectores del alfonsinismo.¹⁴ Las pintadas, panfletos y alocuciones de los dirigentes contenían fuertes imputaciones, aspecto que motivó el pedido de calma y cordura del mismo presidente, expresado a través del Ministro del Interior, Antonio Tróccoli. Si bien Albertí insistió en ese mensaje, en sus declaraciones impugnaba a sus opositores desconociendo su inserción dentro del radicalismo considerando que empleaban prácticas ajenas a la organización partidaria:

En mis largos años de militancia no tengo memoria de que se haya mostrado tan bajo nivel, haciendo proliferar la difamación, la calumnia, la injuria, que deterioran a las instituciones y no simplemente a las personas ... pretendemos hacer un llamado a la cordura, a la serenidad de todos los sectores. En poco tiempo más habrá una elección general en el país y debe ser el partido gobernante quien dé el ejemplo de democracia ...

¹¹ *El Día*, La Plata, 25/04/1985, p. 1.

¹² *El Día*, La Plata, 09/05/1985, p. 4.

¹³ Entre sus filas militaban funcionarios del gobierno provincial como el ministro de Acción Social Pablo Pinto, el ex secretario de Prensa y Difusión y en su momento actual responsable de Cultura y Difusión de la UNLP, Julio Fernández Cortés e Isidoro Alconada Sempé, subsecretario del Menor y la Familia. *El Día*, La Plata, 30/06/1985, p. 6.

¹⁴ Para la renovación de diputados provinciales solo el MRyC y la JCN presentaron lista para competir. Como primer candidato de los renovadores históricos a la legislatura provincial encabezaba la nómina Roberto Crespo, mientras que para la coordinadora lo hacía Luis Menucci.

La metodología de la JCN es extraña al radicalismo. Por eso hemos estado en frente de este sector; porque nunca se utilizó la calumnia entre los radicales. Cuando no se respetan los medios en la obtención de los fines, la filosofía no es radical.¹⁵

Además de cuestionar la filiación partidaria, las críticas también estuvieron dirigidas hacia aquellos dirigentes que desempeñaban funciones públicas y realizaban acciones proselitistas, prácticas de las que no estuvieron exceptuadas ninguna de las fracciones en competencia.¹⁶ Por su parte, los militantes de la coordinadora realizaron actos y visitas personales a los afiliados, señalando insistentemente “la corrupción del gobierno comunal”.¹⁷ El mismo Storani denunció públicamente que el gobierno comunal había “otorgado concesiones bajo cuerda, pagaba anticipadamente a concesionarios cuando las tasas de interés eran del 30% mensual y utilizó el patrimonio municipal en beneficio sectorial”.¹⁸

Más allá de la cuestión localista, los resultados del enfrentamiento platense adquirirían una incidencia directa en el aparato gubernamental bonaerense controlado por el radicalismo. En la administración provincial y en la Legislatura ambos espacios coexistían, no exentos de tensiones, por lo cual imponerse en la capital bonaerense otorgaba cierta ventaja sobre el adversario. Con una participación que contó con poco más de veinte mil afiliados, los resultados otorgaron un amplio triunfo a la JCN que se impuso por más de cinco mil votos. Además de alcanzar el control del partido en el orden local, logró imponer las candidaturas de sus dirigentes en ámbito legislativo comunal y provincial. El triunfo no hizo más que profundizar los enfrentamientos entre ambas vertientes dado que el control de la organización y la casi totalidad de representantes en el Concejo Deliberante ejercieron una fuerte presión y oposición a la gestión del intendente.

El predominio de la JCN y el debilitamiento de Albertí

El contundente triunfo de la JCN erosionó enormemente la legitimidad del intendente al punto de que su equipo de gestión puso a disposición sus renuncias. El predominio de la JCN se afianzó con el triunfo en las elecciones de noviembre del mismo año obteniendo la mayoría en el bloque de concejales.¹⁹ En efecto, la JCN controló el bloque de concejales de la UCR, cuya titularidad recayó en Juan Carlos Montero y la presidencia del Concejo Deliberante que fue retenida por Alberto Rivas.²⁰

Frente a la gestión de gobierno, la nueva conducción partidaria se propuso averiguar “el real estado económico financiero y de prestación de servicios de la Municipalidad [para] aportar proyectos y controlar la acción de gobierno”²¹. Albertí enfatizó en la reducción de los gastos en la administración, señalando que su réplica se inscribía en “el cumulo de agresiones que [había] recibido” el ejecutivo “por parte de sectores internos del partido”, aunque -a su entender- carecían de “fundamentos técnicos y evidencia[ban] desconocimiento [sobre el funcionamiento] del Municipio y la ciudad”, denunciando el ocultamiento y la tergiversación de datos.²²

¹⁵ *El Día*, La Plata, 27/06/1985, p. 4.

¹⁶ *El Día*, La Plata, 03/07/1985, p. 1 y 6.

¹⁷ *Clarín*, 28/06/1985, p. 15.

¹⁸ *Clarín*, 04/07/1985, p.9.

¹⁹ A nivel nacional triunfó con el 43% ganando en 20 de los 24 distritos electorales, consiguió un diputado más de los que tenía pasando de 129 a 130. En la provincia de Buenos Aires obtuvo 16 nuevas bancas, completándose once del Frente Renovador, tres por el FREJULI, 4 por el PI y una por la UCEDE.

²⁰ *El Día*, La Plata, 07/12/1985, p. 4.

²¹ *El Día*, La Plata, 20/07/1985, p. 4.

²² *El Día*, La Plata, 12/03/1986, p. 1 y 8.

El exacerbado internismo que atravesó a la UCR derivó en la anticipación de los comicios internos para la selección de candidaturas de cara a las elecciones de septiembre de 1987 en las que el radicalismo ponía en juego el ejecutivo local y provincial y la renovación parcial de los espacios legislativos en ambos niveles de gobierno. Por lo tanto, el internismo fue en ascenso frente a una nueva compulsión para dirimir las candidaturas y la conducción de la organización.

Ante el deterioro de la imagen del intendente, el MRyC local quedó acéfalo y la reorganización de su espacio fue imprescindible. En su interior hubo dos orientaciones, una que impulsaba la candidatura a la intendencia del Ministro de Obras y Servicios Públicos bonaerense, Daniel Castro y otra sector orientada por el mismo intendente que trataba de imponer al secretario de gobierno de la comuna, Enrique Gorostegui.²³ Para seleccionar nuevas autoridades, esa vertiente debía elegir los delegados a la asamblea y miembros directivos a las juntas seccionales, acto que fue postergado en dos ocasiones arribando finalmente a un acuerdo por el cual se designó presidente a Raúl Duranti y a Marcelo Zseinfeld como vicepresidente, decidiendo impulsar la candidatura de Castro para la intendencia y a Albertí como diputado nacional. Sin embargo, ese acuerdo fue repudiado por el casellismo que en un comunicado afirmó desconocer “todo tipo de iniciativa llevada a cabo por una supuesta cúpula dirigencial en nombre de Corriente Popular para propiciar un acuerdo electoralista”.²⁴

También la JCN tuvo dificultades para definir sus candidatos y la puja tuvo lugar entre quienes consideraban que la precandidatura a la intendencia debía descansar en Juan Carlos Montero, argumentando su conocimiento e involucramiento en los asuntos comunales dada su trayectoria como concejal que lo convertían en “el candidato natural” y quienes apoyaban la postulación de Pablo Pinto, Ministro de Acción Social bonaerense. Pese a que ambos reunían distintos apoyos en las diferentes secciones electorales de la ciudad, la decisión final descansó en Federico Storani quien, en una reunión en la que se debatió la postulación, remitió una “carta abierta” en la que explicitaba su decisión de que Pinto fuera nominado como candidato a la intendencia.²⁵ Esa definición generó malestar en algunos militantes que cuestionaban la verticalidad de las decisiones y la carencia de apertura hacia las opiniones de las bases. Más aun teniendo en cuenta que, luego de la reunión realizada por esa corriente en City Bell, se había establecido la creación de juntas compuestas por tres miembros por cada sección electoral que, una vez estructuradas las autoridades de cada seccional, integraban la comisión de la JCN de La Plata para la toma de decisiones.

De manera oficial, la JCN anunció en un acto realizado en el comité platense -del que participaron Juan Carlos Stavale, Montero y Pinto- la postulación de este último como candidato a intendente. La decisión fue presentada como el resultado de consensos alcanzados entre las distintas parroquias de la ciudad, orientados a proponer “los mejores hombres en atención al respeto que merecía la ciudadanía platense”. Asimismo, se sostuvo que no había existido confrontación interna, ya que la coordinadora consideraba que Montero debía continuar en el Concejo Deliberante en función de su desempeño previo”.²⁶

Sin embargo, la referencia a la coincidencia no fue absoluta. En algunas secciones surgieron diferencias que se fundamentaban en la existencia de dos tendencias entre los militantes: algunos respaldaban a Federico Storani, mientras que otros lo hacían por el diputado Luis Menucci. Las

²³ *El Día*, La Plata, 08/04/1986, p. 5.

²⁴ *El Día*, La Plata, 29/05/1986, p. 6.

²⁵ *El Día*, La Plata, 25/7/1986, p. 5; Entrevista a J. C. Montero realizada por la autora.

²⁶ *El Día*, La Plata, 30/07/1986, p. 5. Acompañaban a Pinto como candidatos a concejales Miguel D’Elia, Osvaldo Zabala, Ana María Gerbelli, Osvaldo Lovazzano, Fidel Ferrerira, Hugo Muguera y Juan José Legorburu, mientras que Andrés Rebatín y Adriana Manso eran candidatos a consejeros escolares. Para senadores provinciales postulaban a Alberto Rivas, Carlos López y Francisco Orruma.

controversias relacionadas con la presidencia de los comités de las secciones tercera y quinta se extendieron a las secciones primera, segunda y sexta por motivos análogos. Frente a esa situación, la JCN conformó una Comisión Fiscalizadora que convocó a elección en las secciones segunda y quinta. Ésta última presentó el punto más álgido de las tensiones, espacio en el que se disputaron la supremacía el concejal Gerardo Romano y Juan Fraga Ocampo, quién en los últimos tiempos había sostenido un abierto enfrentamiento con el “oficialismo” coordinador, cuestionando particularmente “el manejo verticalista” que, a su entender, evidenciaba la corriente interna en los últimos años.²⁷

El dirigente Fraga Ocampo desconoció la convocatoria a asamblea para la elección de candidatos a cargos partidarios y electivos. En un documento dado a conocer afirmaba:

Nosotros no sustentamos diferencias ideológicas con la conducción, pero sí nos oponemos a la metodología aplicada en el manejo de la corriente [concretamente] al manejo verticalista que caracterizó en los últimos tiempos a la JCN y en cuyo juego han quedado de lado algunos preceptos intangibles dentro del radicalismo ... Surgió un grupo que pretende terciar en esto y que la han llamado comisión fiscalizadora, nucleamiento que, sin representatividad, aparece convocando a una asamblea y exigiendo la presentación de listas con 48 horas de anticipación ... las irregularidades en el llamado ... nos obliga a no convalidar el procedimiento.²⁸

En efecto, la selección para la nominación de la candidatura a la intendencia y cargos partidarios aceleró las disidencias en varios sectores que comenzaron a cuestionar la legitimidad que tenía la cúpula dirigencial sobre las decisiones finales, produciéndose escisiones y realineamientos internos.

Finalmente, para la contienda interna de la UCR fueron oficializadas tres listas. Todas apoyaban la fórmula Casella-Pozzio para el ejecutivo provincial. Por un lado, con la lista 3-1-11, la JCN era apoyada por algunos sectores balbinistas del MIN y LN (delarruista); el MRyC –que incluía al sector que lideraba el intendente Albertí sumado a Corriente Popular– junto a un núcleo balbinista agrupados en el MAR, se presentaron con la lista 3-15-15. Ambas competían por todos los cargos electivos y; la restante lista, la 9-99 correspondía al MRyC Línea La Plata, conformada por sectores disidentes del MRyC y la JCN, entre ellos Fraga Ocampo, que en el orden local apoyaban la candidatura de Castro, pero llevaban sus propios postulantes para senadores provinciales, concejales y consejeros escolares.²⁹

Reeditando los enfrentamientos del año previo, los cierres de campaña de las principales vertientes revivieron viejas acusaciones sumándose las discusiones actuales que atravesaba el radicalismo. Federico Storani había expresado que, en consonancia con el calificativo de “históricos”,

²⁷ Podían votar todos aquellos afiliados que estaban incluidos en los padrones partidarios y adherían expresamente a la JCN. En las dos circunscripciones se presentaban listas completas de candidatos que posteriormente integrarían la lista definitiva de la Junta. Esta debía presentarse 24 horas antes de iniciarse la asamblea. Asimismo, las autoridades de la junta dispusieron que aquella nómina que resultara triunfadora con el 70% de los votos le correspondería la totalidad de los cargos de la mesa seccional, menos uno que sería ofrecido a la lista perdedora. Ante la posibilidad de que el sector triunfador se impusiera por un margen entre el 55 y 70% de los votos válidos emitidos, los cargos de la mesa y los restantes, se distribuirían en proporción de dos para la mayoría y uno para la minoría. En el caso de que el sector triunfante no obtuviera el 55% de los votos, la distribución de los cargos de la mesa se haría uno a uno, asignándole la presidencia.

Los alineamientos en la segunda sección enfrentaban a Razquin que era apoyado por el candidato a concejal Miguel D’ Elia (alineado con Menucci) frente al diputado provincial Pis Diez y el concejal Malagamba (respondían a Storani). En la quinta sección la disputa era entre el concejal Gerardo Romano (Storani) y Juan Fraga Ocampo, quién en el último tiempo sostuvo una abierta oposición a la conducción de la coordinadora. *El Día*, La Plata, 16/10/1986, p. 5.

²⁸ *El Día*, La Plata, 18/10/1986, p. 5.

²⁹ *El Día*, La Plata, 20/11/1986, p. 4.

ese sector iba a pasar a la historia quedando en el camino y; a tono con las discusiones en el orden nacional en materia de derechos humanos, los coordinadores entonaron consignas como “comité... nacional, cuidado con Leopoldo que quiere el punto final”. En respuesta, el acto de apoyo a la candidatura de Castro contó con la presencia de Leopoldo Moreau, quien aspiraba a la titularidad del comité bonaerense. En su discurso sostuvo que se necesitaba un militante “no arrogante y no soberbio que sepa escuchar la opinión de un peón de campo como de un universitario”.³⁰

No obstante, el escenario radical platense no sufrió modificaciones significativas. La JCN se impuso nuevamente por un amplio margen afirmando la candidatura a intendente de Pablo Pinto y de Alberto Rivas y Carlos López como senadores, a los que se sumaba como parte de la minoría Mario Irigoyen del MAR.³¹ Para apaciguar las tensiones entre corrientes, Pinto señaló el afianzamiento de la coordinadora en el ámbito local, argumentando que “no sólo logró nuclear a la juventud, sino que demostró su poder de convocatoria entre los aliados mayores, cristalizando una integración generacional” y el crecimiento en el distrito bonaerense, considerando que el proyecto político que impulsaba su espacio era compatible con el MRyC por lo que minimizaba el surgimiento de nuevos enfrentamientos.³²

Ante el fortalecimiento de la coordinadora en la capital de la provincia de Buenos Aires, desde el MRyC, y en particular el nuevo presidente del comité provincial, Leopoldo Moreau, se planteó la necesidad de consolidar la convergencia en el ámbito local, es decir la confluencia de la mayoría de las corrientes internas del radicalismo con el objetivo de establecer un fuerte polo de oposición a la JCN. En esa línea, el nucleamiento casellista Corriente Popular emitió un documento en el que expresaba su apoyo a la propuesta de institucionalizar dicha convergencia, comprometiéndose a participar activamente. Adicionalmente, afirmaban que “la figura del ingeniero Daniel Castro como aglutinante del radicalismo platense, fiel a sus esencias e incondicionalmente leal al gobierno de Raúl Alfonsín, [era] la prenda de unidad radical en [la] ciudad”.³³ En el mismo sentido se pronunció el balbinismo del MAR que bregó por “una amplia unión del radicalismo platense” y, a tono con los nuevos aires del partido, manifestaban que poseían “una visión racional del proyecto político común de Balbín y Alfonsín”.³⁴

El colapso del gobierno de Renovación y Cambio: La renuncia de Albertí y el desenlace del conflicto

El estallido final del conflicto platense ocurrió por el pase a planta permanente de casi setecientos empleados municipales. A comienzos de 1987, el Sindicato de Trabajadores municipales había iniciado esas gestiones ante el intendente Albertí, quien incluyó en el presupuesto municipal dichos cargos. Pero, una vez que la iniciativa fue remitida por el departamento ejecutivo al Concejo Deliberante para su análisis, el proyecto comenzó a ser tratado en la comisión de Hacienda que produjo su propio despacho por mayoría que, en términos generales, respetaba las cláusulas propuestas por el ejecutivo, salvo en lo que se refería a la creación de cargos permanentes.

La postura de los concejales radicales, mayoritariamente de la JCN, intensificó el conflicto entre ambos poderes del municipio, a la par que obligó a definiciones por parte de las bancadas peronistas, demócrata cristiana e intransigente, las dos primeras a favor del reclamo de los

³⁰ *El Día*, La Plata, 22/11/1986, p. 5.

³¹ *El Día*, La Plata, 02/12/1986, p. 4.

³² *El Día*, La Plata, 03/12/1986, p. 5.

³³ *El Día*, La Plata, 11/03/1987, p. 5.

³⁴ *El Día*, La Plata, 16/03/1987, p. 5.

trabajadores temporarios y la última en contra, con excepción de uno de sus tres integrantes. Al imponerse el criterio y la voluntad de los concejales radicales de la coordinadora de aprobarse el presupuesto sin la creación de los cargos en cuestión, se acrecentó la incertidumbre entre los empleados temporarios que, a modo de reclamo, entre algunas de las medidas adoptadas ocuparon durante algunas horas la municipalidad y cortaron las calles aledañas.

Para los ediles de la coordinadora, la solución de esta problemática debía resolverla el próximo intendente que surgiera de los comicios de septiembre para no comprometer su gestión. No obstante, como parte de su accionar y para justificar la decisión en un clima electoral, la Junta Central de la UCR emitió una solicitada denominada “a propósito del 6 de setiembre” siendo suscripta por el secretario general de la Junta Central, Marcelo Marcó. En relación a la polémica señalaba que:

a raíz del tratamiento del presupuesto municipal en el que se plantea la creación de 700 nuevos cargos en planta permanente, nuestros concejales eligieron el camino del análisis responsable, que tiene en cuenta la necesidad de no agrandar el déficit estructural del Municipio ... la responsabilidad de ser gobierno no nos desliga del compromiso de bregar por una auténtica Justicia Social, sin falsas actitudes demagógicas que sólo generan más injusticia. Este es precisamente el camino que permanentemente señala el presidente Alfonsín. Naturalmente es en el marco del respeto pleno por las instituciones de la Democracia, como es el Concejo Deliberante, verdadera caja de resonancia de las inquietudes y aspiraciones de los casi 600.000 vecinos de la ciudad, donde debe analizarse esta cuestión. Por lo tanto, con nuestras diferencias y discrepancias, sin pretender ser los dueños absolutos de la verdad, nuestros concejales, ejercerán plenamente su responsabilidad. ¿Y por el otro lado? El viejo modelo de la provocación, la intolerancia y el agravio. La patota comandada por Atanasoff, la actitud de los concejales peronistas que constantemente traban el accionar del concejo por sus múltiples problemas internos y que sólo se juntan para dar la triste imagen de la irracionalidad, la soberbia prepotente y la falta total de respuestas serias y responsables. Los modelos que confrontarán el 6 de setiembre se entrecruzan hoy en los pasillos del Concejo Deliberante: la larga caravana de platenses que quieren ser protagonistas de su propio destino, no quieren más violencia, odio, resentimiento y dogmatismo.³⁵

Como se desprende del apartado, en un primer momento –al menos en el plano discursivo– la confrontación estaba dada con el peronismo y particularmente con el secretario general de los Trabajadores Municipales, Alfredo Atanasoff de reconocida filiación justicialista. De esta manera, la JCN omitía la decisión del ejecutivo municipal y se atribuía la racionalidad y austeridad como virtudes propias de su organización. En un contexto de fuerte crecimiento de la alternativa renovadora peronista y en vísperas de la inminente elección, se estableció una fuerte polarización con la principal fuerza opositora. No obstante, la acción del intendente nuevamente expuso ante la ciudadanía los conflictos internos del radicalismo. Tras el accionar del Concejo Deliberante, Albertí presentó su renuncia como titular del ejecutivo municipal argumentando que la incorporación a planta permanente de los trabajadores no respondía a ningún interés político, sino que su normalización era una tarea pendiente luego de la municipalización de numerosos servicios. También señaló que dicha

³⁵ *El Día*, La Plata, 07/08/1987, p. 3.

incorporación fue dialogada con el bloque de concejales, quienes sugirieron la consulta a Pinto, pero no existió dicho intercambio porque “cerraron las puertas”.³⁶

En solidaridad con el intendente se expresó Atanasoff afirmando que la renuncia era una prueba más de la “sensibilidad social” y un “acto de solidaridad” con los trabajadores municipales. En un comunicado, el sindicato expresaba su

profundo desagrado por la actitud asumida por los concejales oficialistas al votar en la sesión del día trece de agosto de este año por sumir en el desamparo de toda estabilidad laboral a 700 trabajadores temporarios. La insensibilidad social de los ediles radicales y de una parte del Partido Intransigente fue más fuerte que el clamor de 700 familias. La única garantía que dio el bloque mayoritario su ‘palabra’ de que los temporarios serían paulatinamente confirmados. Si tomamos en cuenta que durante muchos días y hasta minutos antes de la sesión cuatro concejales oficialistas prometieron su apoyo a favor de los trabajadores temporarios y al comenzar la misma ‘se dieron vuelta’ escuálida será la esperanza de los empleados si se apoya en la ‘palabra’ de concejales radicales.³⁷

De forma análoga a los coordinadores, si bien reivindicaban el accionar del intendente, condenaban el accionar de los ediles fustigando a la UCR sin aditamentos, en contraposición a la segmentación con la que se aludía al PI.

No obstante las polémicas y los enfrentamientos internos, Pinto triunfó en las elecciones del 6 de septiembre. De esa forma, la UCR retuvo la intendencia platense, afirmándose la JCN tanto en la conducción municipal como en la organización partidaria, escenario que tornó más hostil el enfrentamiento con la fracción del MRyC. Más allá de la victoria, los resultados evidenciaron cierto retroceso en las preferencias ciudadanas en tanto que, de las doce bancas en disputa para la renovación en el Concejo Deliberante que debía realizarse en el mes de diciembre, el radicalismo puso en juego siete de ellas, obteniendo finalmente cinco. De esa manera, de un total de catorce bancas pasó a ocupar doce.

Imbuidos por la derrota en el orden provincial, el sector del MRyC criticó el retroceso argumentando el exacerbado protagonismo otorgado a los dirigentes de la coordinadora en desmedro del candidato a gobernador Casella. El mismo Albertí señaló que “los que sostienen que se [trató] de una sola causa, o a lo sumo un par de causas, las determinantes de la derrota en las urnas de la UCR, sólo [estaban] intentando ocultar que [compartían] responsabilidades o [pretendían] utilizar la derrota para subalternas apetencias internas”. En la misma línea y apuntando hacia los coordinadores, Duranti señaló que “la soberbia llevó a algunos a una errónea percepción de la realidad ... desarrollando un mensaje con destino a los estratos intelectualizados, en desprecio al idioma simple de las mayorías populares”.³⁸ Más contundente y a tono con la adhesión a la convergencia, en un documento la vertiente Corriente Popular afirmaba que:

[la] confrontación constante con la mayoría de los cuerpos intermedios de la sociedad fue la causa de la derrota que a nuestro entender más ha primado en el espíritu colectivo, la más vinculada con el espíritu partidario, con la composición interna del partido y la más difícil de revertir ... Cierta sector del partido y algunos dirigentes no han trepido en acosar y en incomodar con su discurso o su acción concreta de gobierno, a las distintas

³⁶ *El Día*, La Plata, 15/08/1987, p. 1.

³⁷ *El Día*, La Plata, 16/08/1987, p. 1

³⁸ *El Día*, La Plata, 18/09/1987, p. 5

corporaciones o cuerpos sociales de la actividad nacional ... se ha agredido hasta los partidos políticos que nos estaban apoyando ... Consecuentemente, con su visión universitaria de la problemática nacional, *‘el sector partidario de la confrontación permanente’ no ha visto una contradicción fundamental con un segmento social o sector de poder, institucionalmente denominado Universidad, sector este de franca, metódica y verificable oposición a la acción de gobierno.*³⁹

En forma directa esa corriente cuestionaba a la JCN. En alusión a su documento emblemático de “La contradicción fundamental” y en referencia a la universidad, ámbito de control de los jóvenes, impugnaba los posicionamientos de oposición que tanto la Juventud Radical –cuya titularidad estuvo al mando del coordinador bonaerense Carlos Raimundi– y Franja Morada habían tenido frente a las políticas gubernamentales impulsadas en materia de derechos humanos, particularmente con la promulgación de Ley de Punto Final.

Luego de las elecciones y con el triunfo asegurado, el problema de las incorporaciones de los trabajadores municipales continuó su curso y la postura de los concejales coordinadores fue más hostil. La sesión especialmente convocada para tratar la renuncia y la sanción al intendente tuvo numerosas interrupciones y reanudaciones de acuerdo a las expectativas de los actores, particularmente del mismo radicalismo y su corriente mayoritaria, la JCN dominada por sus dos tendencias que, aún dirimida la puja por la candidatura no se asimilaron por completo. Las opciones para la resolución de la situación fueron dos, por un lado, un sector de la oposición representado por ocho ediles del PI, la DC y parte del peronismo presentaron un proyecto por el que solicitaban la suspensión preventiva de Albertí, la creación de una comisión investigadora que juzgara “la conducta” del jefe comunal y la intervención del Tribunal de Cuentas de la Provincia para que realizara una auditoría contable administrativa que investigara, entre otros asuntos, el destino de los subsidios en el área de Bienestar Social, las compras realizadas en suministros y la revisión de los mecanismos de adjudicación a la empresa 9 de julio, encargada de la recolección y barrido de la ciudad.⁴⁰ Si bien en la UCR algunos ediles veían con agrado el proyecto presentado por las fuerzas opositoras; por otro lado, una parte mayoritaria de los concejales de la coordinadora, junto al intendente electo, estaban en contra de la suspensión, propiciando la creación de una suerte de comisión investigadora que examinara la gestión del intendente, postura que terminó imponiéndose tras debatirse arduamente en tanto el bloque, hasta la renovación de bancas contaba con quórum propio dado que de los catorce ediles de la UCR, nueve eran de la JCN. Frente a esa situación y previendo la imposición de la postura de la JCN, los concejales González y Mesel, ambos pertenecientes al MRyC se ausentaron en la sesión. El accionar de los renovadores estuvo dirigido a apelar a la máxima instancia de autoridad partidaria, ámbito que controlaban, solicitando que “se [desconociera] moralmente a la Junta Coordinadora” y se interviniera el distrito conformando una Junta Central platense paralela a la vigente.⁴¹

Dado que el MRyC y la gestión de Albertí aún continuaban hasta diciembre, las medidas adoptadas por el intendente consistieron en impulsar sumarios para determinar la existencia o no de

³⁹ *El Día*, La Plata, 18/10/1987, p. 5. El destacado es nuestro. Tanto la Juventud Radical –conducida a nivel nacional por el bonaerense Carlos Raimundi– como las federaciones universitarias vinculadas en su mayoría a Franja Morada se sumaron a la movilización contra el proyecto de Ley de Punto Final. La protesta, convocada por organismos de derechos humanos y acompañada por las principales fuerzas opositoras, se realizó bajo la consigna “No al punto final; juicio y castigo a todos los culpables”. En el plano interno partidario, durante la Convención Nacional de la UCR celebrada en Parque Norte el 20 de diciembre de 1986, ocasión en la que el tratamiento del proyecto fue uno de los temas más controvertidos, la militancia juvenil expresó su rechazo mediante una extensa bandera desplegada en el recinto.

⁴⁰ El proyecto fue presentado por los concejales Nauda, C. Fernández del PI, Reyes de la DC y H. Fernández, Isasi, Alessandro, Agüero y Avendaño por el PJ. *El Día*, La Plata, 19/11/1987, p. 5.

⁴¹ *El Día*, La Plata, 27/11/1987, p. 1.

transgresiones con el fin de sancionar y deslindar, en los casos que correspondiera, las responsabilidades a empleados y funcionarios. En efecto, ocurrió -nuevamente- una pulseada entre el órgano ejecutivo y legislativo conducido por las diferentes líneas de la UCR por imponer la vía de investigación y resolución de las denuncias.

En un clima de fuerte confrontación, Albertí denunció la existencia de una presunta complicidad entre los concejales del justicialismo y la coordinadora, señalando que su gestión había enfrentado “cuatro años de denuncias penales, agresiones, injurias y calumnias por parte de otros sectores internos”, de las cuales, afirmó, habían salido indemnes. Al referirse a la coordinadora, los acusó de representar un “sector presuntamente intelectualizado” cuyo objetivo era propiciar la ruptura del partido. Asimismo, lejos de contribuir a la conciliación, manifestó su intención de responder a cada una de las agresiones recibidas, adoptando una postura muy confrontativa.⁴²

En respuesta, el bloque de concejales de la UCR emitió un comunicado, suscripto por su titular Montero, el vicepresidente Saúl Mesel, y los secretarios de la bancada oficialista Rolando Carreras y Raúl Balcarce, señalando que el bloque manifestaba

su profunda preocupación por la tergiversación de que los hechos generados en la municipalidad de La Plata [que pretendían realizar] algunos funcionarios del Departamento Ejecutivo. [Descartaban] algún tipo de sectarismo o posición generada a partir de la situación interna de la UCR [argumentando que rechazaban] el pedido de suspensión del intendente por entender que el mismo [carecía] de seriedad y [perseguía] un objetivo político mucho más mezquino que el de salvaguardar los intereses de la ciudadanía ... [Finalizaba comunicando] la conformación de una comisión investigadora integrada por concejales que [investigaría] hasta las últimas instancias.⁴³

La respuesta del intendente fue la dimisión a su cargo, previa aceptación de la renuncia de la totalidad del gabinete. Albertí había convocado a una conferencia de prensa en la que comunicó la decisión y leyó un documento en el que responsabilizaba a la JCN del desenlace del gobierno, acusándolos de “haber intentado un golpe de Estado para derrocar al gobierno radical de Renovación y Cambio”. Además, afirmaba que:

en la ciudad de La Plata, la Junta Coordinadora ha logrado cumplir con la totalidad de su proyecto político, que se agota en la toma del poder, pero no va a lograr la destrucción integral del adversario ... Este primer periodo democrático del pueblo de la ciudad no ha podido cumplirse, ha sido cercenado por un golpe de Estado de la Junta Coordinadora, pero el pueblo vencerá a las élites sectarias, dogmáticas y reaccionarias.⁴⁴

Albertí se retiró acusando a la JCN de ser “en el orden nacional antialfonsinistas y golpistas”, asegurando “aplastar a la coordinadora en la ciudad de La Plata”. Tras la renuncia del intendente, el bloque de concejales radicales presentó un proyecto de decreto que “aceptaba la renuncia”, pero rechazaba los términos expresados en ella por considerarlos “agravantes hacia el concejo y lesivos para la investidura del intendente municipal”. Asimismo, el concejo manifestó su intención de realizar “expresa reserva de las acciones emergentes de las responsabilidades derivadas del desempeño del mandato de Albertí”. Por su parte, la oposición, integrada por los bloques del PJ, PI y DC, propuso

⁴² *El Día*, La Plata, 26/11/1987, p. 6.

⁴³ *El Día*, La Plata, 26/11/1987, p. 6.

⁴⁴ *El Día*, La Plata, 26/11/1987, p. 6.

rechazar la renuncia y reiterar el pedido de suspensión del intendente. Argumentaron que dicha renuncia respondía a conflictos internos del partido de gobierno, calificándola como “un asunto de carácter interno de la UCR, que reavivaba antiguos enfrentamientos”. Finalmente, con los catorce votos del bloque radical, fue aprobado el proyecto presentado por dicha bancada. La sesión concluyó con la aceptación de la renuncia, la designación del presidente del Concejo Deliberante, Rivas, como reemplazo del intendente hasta la finalización del mandato, y el nombramiento de Santiago Jesús Alconada Sempé como concejal en sustitución de Rivas.⁴⁵

A partir de la renuncia el conflicto se tornó irreductible y se difundieron documentos en los principales medios de la ciudad en los que se realizaban graves imputaciones. El MRyC señalaba que la JCN

tiene como base la llamada contradicción fundamental: sintéticamente en ella se plantean dos polos de la confrontación política ... Esto supone, razonablemente, que en la confrontación de clases sociales se deberá concluir en la destrucción integral de una de ellas. Este concepto de la destrucción integral del adversario ha sido llevado a su máxima expresión en la ciudad de La Plata. Desde el comienzo de la gestión de nuestro gobierno con una oposición sistemática, agravios, injurias y calumnias ... hoy, a pocos días de concluido nuestro mandato, han logrado, distorsionando los hechos, con mentiras y agravios, consolidar un golpe de Estado a nivel municipal, llevándonos al límite de nuestra intolerancia ante la infamia. ¿Qué pensaría el pueblo si el bloque de diputado nacionales del radicalismo creara una comisión ... que investigara un presunto manejo irregular del Banco Hipotecario Nacional conducido por la Coordinadora? Habría falta de solidaridad partidaria, falta de respeto y una agresión incalificable contra el Presidente.⁴⁶

El comunicado realizaba una forzada interpretación de La Contradicción Fundamental, centrada en nociones de exterminio y destrucción, ajenas al documento. Asimismo, establecía con claridad la división interna del partido, al señalar que el gobierno pertenecía al MRyC y no al conjunto de la UCR. Además, hacía referencia a las disputas que la JCN mantenía en otros escenarios, como en el caso de la provincia de Santa Fe, proyectando las tensiones que ocurrían en otros niveles partidarios como la convención nacional. El accionar de la corriente opositora era caracterizado como un acto de deslealtad y oposición al presidente, una postura que, desde la perspectiva de los autores del documento, situaba a este grupo fuera de la organización partidaria, calificándolos como un colectivo totalitario ajeno al ideario del radicalismo.

Otro foco de tensión se generó con la publicación de una solicitada emitida por Albertí en la que, entre otras cuestiones denunciaba a integrantes de la JCN de negociar en el proyecto tratado en el concejo la eliminación de una parte que refería al secretario de Hacienda a cambio de garantizar la adjudicación de una obra de gas a una empresa específica en la localidad de Gonnet. Agregaba que:

⁴⁵ *El Día*, La Plata, 1/12/1987, p.1; Reunión del CD La Plata, Período 44º, 26/11/1987.

⁴⁶ *El Día*, La Plata, 01/12/1987, p. 6. La “Contradicción Fundamental” era el documento emblema de la JCN, prisma desde el cual se entendía la historia y la realidad argentina. Redactado en abril de 1973, estructuraba la vida política argentina en pares dicotómicos: el enfrentamiento entre el “pueblo” y el “antipueblo”. El primero agrupaba a la clase trabajadora (urbana y rural), las capas medias (pequeña y mediana burguesía industrial y comercial), profesionales, intelectualidad progresista y al movimiento estudiantil; mientras que en el segundo se encontraban la oligarquía terrateniente, grupos empresarios vinculados al imperialismo y monopolios exportadores/importadores. Esa división constituía la contradicción fundamental y para su resolución era indispensable la unidad del campo popular en un solo frente político y social, obviando las contradicciones secundarias. Junta Coordinadora Nacional de la Juventud Radical (1973), *La Realidad Nacional-La Contradicción Fundamental*. Documento básico de formación interna, Cuaderno N° 2, La Plata.

El MRyC de la UCR, Juan Carlos Albertí, y todos sus colaboradores, están todavía de pie. La lucha recién comienza. Vamos a recuperar las esencias populares y la ética del Movimiento Radical en esta ciudad, para consolidar las instituciones, la democracia y coadyuvar en la reparación histórica que requiere el pueblo argentino. Este primer periodo democrático del pueblo de la ciudad de La Plata no ha podido cumplirse; ha sido cercenado por un GOLPE DE ESTADO DE LA JUNTA COORDINADORA NACIONAL. Pero el pueblo vencerá a las elites sectarias, dogmáticas y reaccionarias que son en definitiva, en el radicalismo, los mismos que el 7 de setiembre, en forma simultánea, al unísono, obedeciendo órdenes precisas del vértice de la pirámide, salieron a agredir en todos los pueblos y comités de la provincia de Buenos Aires al presidente de la república, hecho reiterado en forma evidente en la última Convención Nacional. Ya no querían ser más los 'delfines', ni los 'herederos' de Alfonsín. Se había perdido una elección, y consideraron que Alfonsín ya no era un medio útil para la obtención del poder. Nosotros, nos alineamos en la conducta de HIPOLITO YRIGOYEN, ARTURO HUMBERTO ILLIA, RICARDO BALBIN Y RAÚL ALFONSÍN. VOLVEREMOS.⁴⁷

Además de reiterar las intenciones desestabilizadoras que adjudicaba a la JCN, la confrontación encerraba una disputa moral sobre la esencia de la identidad y la conducta radical, evidenciando la adscripción de los dirigentes al ideario mencionado hacia el final del documento. Este aspecto también se reflejó en las declaraciones de Federico Storani, quien calificó a Albertí como "el Herminio Iglesias de la UCR". Ante esta acusación, el exintendente respondió reivindicando su antigua filiación sabattinista, vinculándola con el origen cordobés del principal líder de la JCN, dado que, para Albertí

los antecedentes de los Storani están vinculados al alvearismo que entró en contubernio con el régimen en el pasado. En Córdoba eran antisabattinistas cuando Sabattini representaba la concepción popular yrigoyenisya. Supongo que para ellos en ese momento Amadeo Sabattini sería el Herminio Iglesias de Córdoba. En La Plata sucede algo similar. A través de nuestra política desde el municipio logramos revertir en la periferia la constante de los triunfos peronistas en forma aplastante, entablando un diálogo fecundo con los sectores más desposeídos. Esto, evidentemente, para los sectores elitistas puede significar 'populismo'. Por lo tanto, viniendo de donde viene, el calificativo no nos molesta. Lo que, si nos duele, es porque creemos que Herminio Iglesias es un ser humano como cualquier otro, cuya integridad espiritual debe respetarse.⁴⁸

Si bien todas las corrientes internas del radicalismo condenaban a la JCN, en algunos aspectos sus posicionamientos diferían, incluso dentro del mismo MRyC. Por ejemplo, el sector de la Juventud Radical cuestionaba el pedido de intervención al distrito, pero acompañaba el repudio al accionar de la JCN en la conducción de la organización en el orden local y su accionar en la última convención nacional del partido. En un comunicado señalaba:

desechamos de plano el intento de creación de una Junta Central paralela. La Junta Central es la cabal expresión del radicalismo platense, dado que fue elegida por el voto soberano de los afiliados, pero exigimos enérgicamente que ésta cumpla responsablemente la función que los radicales le conferimos: que actúe en función de partido y no como una línea interna ... Hoy una vez más se plantea como metodología que ante todo se debe pelar

⁴⁷ *El Día*, La Plata, 01/12/1987, p. 9. Las mayúsculas corresponden al documento original.

⁴⁸ *El Día*, La Plata, 02/12/1987, p. 6.

la interna, después si hay tiempo, ganas, y sobre todo si conviene para ésta, se dedican esfuerzos para la acción de gobierno. Esto no es nuevo y se desprende del axioma fundacional de sectores como la Junta Coordinadora ... Vemos desde hace ya mucho tiempo que se suscitan constantemente hechos políticos que se realizan como objetivos puramente personales, los cuales siempre hemos criticado dentro del marco partidario; pero hoy no podemos omitir el decirlo públicamente, ya que no es radical sobreponer a la acción de gobierno la interna.⁴⁹

Las acusaciones cruzadas ponían el foco de atención en la imagen del partido antes de asumir el gobierno. Este escenario se vio agravado por la breve gestión de Alberto Rivas, quien ocupó la intendencia durante diez días antes de la asunción de Pinto, generando nuevamente controversias en torno al accionar de la coordinadora. En ese brevísimo lapso, y previo a la renovación de bancas que reduciría la representación radical en dos escaños, se llevó a cabo una polémica sesión en el Concejo Deliberante durante la cual se aprobó la creación de treinta y siete cargos en el ámbito del Departamento Ejecutivo. La medida fue avalada por los ediles del radicalismo y el PI, mientras que los representantes del peronismo y la DC votaron en contra. Estos sectores opositores criticaron esa decisión, argumentando que resultaba contradictoria con la negativa de meses previos de los ediles de la coordinadora de incrementar los cargos y modificar el escalafón del personal municipal. Asimismo, cuestionaron la premura en su tratamiento, objetando la posibilidad de debatir el asunto en la semana entrante con la composición del nuevo cuerpo.⁵⁰

Tal situación generó el repudio de otros sectores internos del radicalismo que apoyaron un documento emitido por el MRyC en el que señalaban que:

la municipalidad se movilizó durante cuatro años con 60 cargos funcionales, la creación de estos 37 cargos implica incrementar en un 60 por ciento la burocracia superior [Insistía en que] la estabilidad de los 700 obreros transitorios, cuya estabilidad se traduce en mejores servicios a la población y a la que se opuso el bloque de la coordinadora y la Junta Central de la UCR en manos del mismo sector, representaba unos 15 mil australes anuales, ósea un 2 por ciento de la cifra que se gastará con la medida implementada [la decisión marcaba] una tendencia contraria a la línea popular yrigoyenista que acentuara durante cuatro años el gobierno de Renovación y Cambio en el municipio. Esperamos que el argumento de la austeridad utilizado por la Junta Central en manos de la Coordinadora para oponerse a la estabilidad de los 700 agentes se utilice igualmente para oponerse a este desborde burocrático, ¿o es que los medios justifican los fines? ⁵¹

Pese a los cuestionamientos intra e interpartidarios la decisión no tuvo retorno. En algunos sectores, particularmente en el ámbito de la juventud que respondía al sector de los renovadores históricos, comenzaron a realizarse autocriticas sobre los temas que entendían que atravesaba el partido, marcado por un exacerbado internismo y una carente vinculación con la ciudadanía. Algunos de estos aspectos eran profundizados en un documento en el que se expresaba:

en el seno del partido se instaló la práctica de un internismo desmedido, llegando incluso al grado de que inescrupulosos dirigentes partidarios hayan utilizado las estructuras del

⁴⁹ *El Día*, La Plata, 04/12/1987, p. 5.

⁵⁰ *El Día*, La Plata, 04/12/1987, p. 5.

⁵¹ *El Día*, La Plata, 10/12/1987, p. 8.

Estado, donde fueron designados para gobernar, en función de proyectos personales para lograr mejores resultados en la vida interna del partido ... otro factor de esta falta de protagonismo de la UCR está dado por la falta de incompatibilidades en las funciones. Una vez más en la última Convención Nacional vimos burlar la Carta Orgánica y en esto debemos ser claros: reivindicamos enérgicamente la existencia de incompatibilidades entre los cargos partidarios y la función de gobierno ... el último 6 de setiembre fue una alerta clara que el pueblo dio a sus dirigentes. Hoy nos duele decir que no notamos cambios dentro del radicalismo, todo sigue como si nada hubiera pasado.⁵²

En efecto, transcurrido el primer período de la recuperación democrática, el radicalismo se fragmentaba en al menos seis corrientes claramente diferenciadas, con tensiones particularmente notorias hacia la JCN. Dentro de esta última coexistían dos tendencias, una vinculada a la línea de Pinto y Storani, y otra asociada a Montero y Menucci. También el MRyC presentaba dos divisiones con un sector liderado por Albertí y el senador Carlos Aldazábal, y otro alineado con Daniel Castro en una postura más próxima al casellismo. Finalmente, se encontraban los balbinistas del MAR y aquellos que, fuera de este grupo, se organizaban en Línea Nacional.

Para afrontar una nueva gestión, si bien la JCN controlaba todos los espacios, tanto en los dos niveles de gobierno como la conducción partidaria, en el bloque radical de los doce ediles, once pertenecían a la JCN y solo uno del MRyC que conformaba un bloque unipersonal. Sin embargo, ese control no significó la finalización de los conflictos con otras vertientes, en particular con los renovadores históricos.

Algunas consideraciones finales

El surgimiento de MRyC respondió a la motivación de los sectores internos opositores al balbinismo por articular esfuerzos comunes y constituir una alternativa frente a su hegemonía. Así, el alfonsinismo fue el paraguas que cobijó a grupos de distintas procedencias que se resistieron a abandonar sus identidades previas, más allá que reconocían el liderazgo de Raúl Alfonsín.

Durante la recuperación democrática, una vez que el partido conquistó el control de la organización y accedió al gobierno comunal, el rasgo que definió la dinámica de la organización fue el de una intensa confrontación evidenciada en las sucesivas elecciones internas para dirimir candidaturas y autoridades partidarias y en el ejercicio del gobierno, fundamentalmente en el órgano deliberativo comunal, ámbito en el que se trasladaron los conflictos internos entre las principales facciones en pugna dentro del MRyC, los renovadores históricos y la JCN.

La redefinición de la dinámica local estuvo estrechamente vinculada al escenario subnacional, pero también mostró una especificidad que puede comprenderse a partir de la tensión entre articulación horizontal y articulación vertical (Quiroga, 2004). Mientras la articulación horizontal – encarnada en la disputa faccional cotidiana materializada en el Concejo por parte de las distintas corrientes– tendió a predominar en el radicalismo platense, la articulación vertical –esto es, la conexión con la conducción central y provincial– resultó debilitada. De este modo, la política local se constituyó en un microcosmos de internismo que no solo tensionó la gobernabilidad comunal, sino que también limitó la capacidad del alfonsinismo de proyectar cohesión hacia el plano provincial.

En sintonía con las investigaciones que mostraron cómo el internismo atravesó las prácticas de la UCR bonaerense (Ollier, 2010; Ferrari, 2014), este trabajo evidenció que, una vez que el

⁵² *El Día*, La Plata, 26/12/1987, p. 5.

radicalismo accedió a los espacios partidarios y de gobierno, la disputa se expresó con particular intensidad en La Plata. La JCN actuó como una fracción con juego autónomo, diferenciándose del sector “histórico”. Y si bien en el plano discursivo proclamó la necesidad de renovar las prácticas partidarias, en la práctica reprodujo lógicas de confrontación que mostraron más continuidad que ruptura. A nivel provincial prevalecieron acuerdos entre cúpulas, pero en el espacio local los enfrentamientos entre “históricos” y coordinadores adquirieron mayor intensidad y matices.

Referencias bibliográficas

- Campos, H. (2021). Formas de organización política territorial y disputas electorales municipales en Santiago del Estero (2005- 2018). Las redes partidarias y sus entornos desde una perspectiva socio cultural de la política. *Cuestiones de Sociología*, (25), 1-17.
- Ferrari, M. (2014). Radicalismo en tránsito. La reconstrucción democrática argentina en perspectiva subnacional y partidaria (1982- 1987). *Prohistoria*, (22), 127-157.
- Ferreira, S. y Martocci, F. (eds.) (2019). *El Partido Socialista (re)configurado. Escalas y desafíos historiográficos para su estudio desde el “interior”*. IEHSOLP.
- Grabowska, M. y Szawiel, T. (2010). *Political Parties in Local Communities*. Institute of Political Studies.
- Ollier M. M. (2010). *Atrapada sin salida. Buenos Aires en la política nacional (1916- 2007)*. Universidad Nacional de San Martín.
- Persello, A. V. (2000). *El radicalismo en crisis (1930-1943)*. Fundación Ross.
- Pozzoni, M. (2011). Los coordinadores bonaerenses: una mirada desde la revista Generación ‘83 (1983-1987). En Fabris, Mariano y Tortorella, Roberto (comps.), *Democracia en reconstrucción. Un mosaico histórico de la Argentina en los años ochenta*. Universidad Nacional de Mar del Plata.
- Quiroga, N. (2004). El Partido Peronista en Mar del Plata: articulación horizontal y articulación vertical, 1945- 1955. *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana “Dr. Emilio Ravignani”*, (26), 75-116.
- Sidicaro, R. (1993). *La política mirada desde arriba: las ideas del diario La Nación 1909-1989*. Sudamericana.